

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

BILBAO

Admisiones de valores a la cotización oficial

Banco de Financiación Industrial (INDUBAN)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín Oficial de Cotización» de esta Bolsa, 3.000.000 de bonos, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 3.000.000, serie 37.<sup>a</sup>, al interés anual bruto del 10 por 100, pagadero por trimestres el día 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, a partir del 30 de marzo de 1985. El tipo de interés bruto se establece en 10 puntos por debajo del inferior superior establecido por INDUBAN para las operaciones de financiación a largo plazo, definidas en la Orden de 17 de enero de 1981, con un mínimo del 9 por 100 y un máximo del 12 por 100, amortizables el 31 de diciembre de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Financiación Industrial (INDUBAN) mediante escritura pública de 11 de abril de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de julio de 1986.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—14.709-C (65323).

★

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín Oficial de Cotización» de esta Bolsa, 300.000 bonos, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 300.000, serie 38.<sup>a</sup>, al interés anual bruto del 11,50 por 100, pagadero por semestres los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, a partir del 1 de julio de 1985. El tipo de interés se establece en 5,5 puntos por debajo del tipo de interés establecido por INDUBAN para las operaciones de financiación a largo plazo, definidas en la Orden de 17 de enero de 1981, con un mínimo del 9 por 100 y un máximo del 13,5 por 100, amortizables el 2 de julio de 1989, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Financiación Industrial (INDUBAN) mediante escritura pública de 11 de abril de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de julio de 1986.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—14.710-C (65322).

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL  
(INDUBAN)**

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas de vencimiento que a continuación se indican se procederá al pago de intereses de las emisiones que se relacionan:

Serie	Fecha de emisión	Número de cupón	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
17. <sup>a</sup>	6- 3-1978	18. <sup>o</sup>	50,00	9,00	41,00	6-9-1986
13. <sup>a</sup>	25- 9-1976	20. <sup>o</sup>	50,00	9,00	41,00	25-9-1986
24. <sup>a</sup>	3- 6-1981	21. <sup>o</sup>	21,25	3,83	17,42	30-9-1986
25. <sup>a</sup>	9-10-1981	20. <sup>o</sup>	21,25	3,83	17,42	30-9-1986
26. <sup>a</sup>	13- 5-1982	18. <sup>o</sup>	21,25	3,83	17,42	30-9-1986
27. <sup>a</sup>	13- 5-1982	18. <sup>o</sup>	12.500,00	2.250,00	10.250,00	30-9-1986
28. <sup>a</sup>	2-12-1982	15. <sup>o</sup>	21,25	3,83	17,42	30-9-1986
29. <sup>a</sup>	2-12-1982	15. <sup>o</sup>	250,00	45,00	205,00	30-9-1986
31. <sup>a</sup>	9- 4-1983	14. <sup>o</sup>	21,25	3,83	17,42	30-9-1986
33. <sup>a</sup>	9- 4-1983	14. <sup>o</sup>	250,00	45,00	205,00	30-9-1986
35. <sup>a</sup>	21- 4-1984	10. <sup>o</sup>	21,25	3,83	17,42	30-9-1986
37. <sup>a</sup>	28- 2-1985	7. <sup>o</sup>	21,25	3,83	17,42	30-9-1986
40. <sup>a</sup>	15- 7-1985	5. <sup>o</sup>	21,25	3,83	17,42	30-9-1986

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bancaya.

Madrid, 18 de agosto de 1986.—Banco de Financiación Industrial: P. D., el Director del Área Operacional.—14.708-C (65321).

**BANCO DE FINANCIACION  
INDUSTRIAL  
(INDUBAN)**

43.<sup>a</sup> emisión de bonos de Caja  
(20 de marzo de 1986)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión de referencia que a partir del próximo día 30 de septiembre de 1986 se procederá al pago de cupón segundo mediante estampillado.

Dicho pago se efectuará en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya

Madrid, 18 de agosto de 1986.—P. D., Director Área Operacional.—14.707-C (65320).

**FONDINER**

Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario

Propuesta de modificación del artículo 11 del Reglamento de «FONDINER». Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario:

«Artículo 11.—Remuneración de la Sociedad gestora y del depositario.

En concepto de contraprestación por los servicios de dirección, administración y representación y sin perjuicio de las remuneraciones por servicios especiales pactados individualmente y de las comisiones de suscripción y reembolso estableci-

das en el artículo 9, así como de los gastos directos y legalmente imputables al Fondo, la Gestora percibirá del mismo una comisión mensual por gastos de gestión que, calculada sin previa deducción de su importe sobre el patrimonio del Fondo, no podrá exceder al 1,5 por 100 del mismo.

Esta Comisión se periodificará diariamente y se estimará y abonará a la Gestora mes a mes de tal modo que al final del ejercicio no se haya sobrepasado el límite reglamentario.

El Depositario percibirá del Fondo los gastos originados por la custodia de títulos y por las operaciones de compra y venta de activos de su cartera, no pudiendo sobrepasar el 1,5 por 1.000 anual del patrimonio custodiado.»

Lo que se pone en conocimiento de los señores participantes a los efectos de los dispuesto en el artículo 13 del Reglamento.

Barcelona, 23 de julio de 1986.—«Ges. Fibanc. Sociedad Anónima», Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.—4.370-D (65259).

**MANUFACTURAS VINILICAS,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(MAVINSIA)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día

15 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, a la misma hora del lunes 16 de septiembre, en su domicilio social, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, cerrado al 31 de marzo de 1986, según cláusula estatutaria, en informe de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, y acuerdo de distribución de resultados.

Tercero.—Designación de los accionistas censores, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Viana, 22 de agosto de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Indave Huarte.—14.799-C (65969).

## INCREMENT

Fondo de Inversión Mobiliaria

Propuesta de modificación del artículo 11 del Reglamento de «INCREMENT». Fondo de Inversión Mobiliaria:

«Artículo 11.—Remuneración de la Sociedad gestora y del depositario.

En concepto de contraprestación por los servicios de dirección, administración y representación y sin perjuicio de las remuneraciones por servicios especiales pactados individualmente y de las comisiones de suscripción y reembolso establecidas en el artículo 9, así como de los gastos directos y legalmente imputables al Fondo, la Gestora percibirá del mismo una comisión mensual por gastos de gestión que, calculada sin previa deducción de su importe sobre el patrimonio del Fondo, no podrá exceder de la suma de los siguientes límites:

- a) El 1,5 por 100 del patrimonio del Fondo.
- b) El 10 por 100 de los rendimientos íntegros del Fondo, incluyendo en ellos las plusvalías no realizadas.

El Depositario percibirá del Fondo los gastos originados por la custodia de títulos y por las operaciones de compra y venta de activos de su cartera, no pudiendo sobrepasar el 4 por 1.000 anual del patrimonio custodiado.

Ambas comisiones, gestión y custodia, se periodificarán diariamente y se estimarán y abonarán a la Gestora y Depositario mes a mes, de modo que a final del ejercicio no se haya sobrepasado el límite reglamentario.»

Lo que se pone en conocimiento de los señores partícipes a los efectos de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento.

Barcelona, 23 de julio de 1986.—«Ges. Fibanc. Sociedad Anónima». Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.—4.369-D (65258).

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizadas desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):

1003-30040451.21, Enrique Sanz Ollacariqueta y Natividad Caso Sanz; 1005-30043622.96,

Miguel Seguro González y Angeles Busquiter Oriente; 1005-30053533.31, Josefa Rodríguez Urraco y Trinidad y María Rohan Rodríguez; 1005-30040256.58, José García Lobo y Margarita Martín Rodríguez; 1005-30046129.30, Francisco Garrido de la Rosa y Encarnación Guerrero del Olmo; 1005-30053477.85, Ignacio Pérez Rubio y María Soto Ruiz; 1005-30053434.17, Consuelo Veleró Castell; 1006-30029935.79, Pilar Lozano Martín; 1009-30007136.82, Francisco Corada Romero; 1010-30026308.48, Francisca y M. Angeles Castell de la Plaza; 1010-30018582.69, Juan Pajares Basterra y Ana M. Illescas Calvo; 1013-30116053.30, Juliana Cabrera Vega y Angel Heiros Cabrera; 1016-30012622.28, Lourdes Moreno Martín y Pedro Martín Jauregui; 1016-30017677.76, Enrique Pérez del Campo; 1019-30003829.36, Luis Miguel López Martínez; 1019-30013110.52, María Santos Herranz; 1020-30027135.50, Jorge Conde Maestro y Celia Maestro Rafael; 1021-30016268.85, Luz M. García González; 1022-30018842.65, Dominga Alonso Martín y Rosaura Hernández Alonso; 1022-30007804.40, Domitilo Gutiérrez Salamanca y Beatriz Ordóñez Collado; 1026-30012720.30, M. Dolores Aurrich Alvarez y Juan A. Menéndez Aurrich; 1028-30005623.15, Elena Prieto Sancho; 1033-30020389.91, Agustín Díaz Sánchez y José A. Díaz Vidal; 1040-30006129.38, M. Sol Pato Blanco y Carlos Hoyos Espinazo; 1040-30000289.06, Antonio Roldán Medina y M. Jesús Ascensio Iglesias; 1041-30002194.71, José Fernández Medina; 1041-30010502.72, M. Carmen Tormo Cardena; 1043-30019334.54, Marciala Castejón Molinero y M. Angeles Martín Castejón; 1043-30008111.39, Rosa Pontón Sánchez y Rosa M. Marcos Pontón; 1048-30018665.65, M. Delfina Acosta Augoso; 1048-30014828.69, José Javier Romera Lamiquiz; 1055-30005009.65, Leonor Martínez Martínez y Alfonso Redondo Sanz; 1062-30006936.90, Martín Loro Corroyero y Petra Loro Gómez; 1065-30007548.73, José Oroz Rodríguez; 1065-30007184.96, José Ricardo González Peña y M. José Pardo Bragado; 1066-30008720.70, José M. Calvo de la Cruz y Francisca de la Cruz Casero; 1069-30009055.69, Santiago Calvo Hidalgo y Angeles Sequeiros Sestelo; 1076-30012148.63, Nieves Milano Méndez; 1078-30009847.23, José Javier Lens Cabrera; 1078-30004967.96, Palmira López García y Pedro Pérez López; 1085-30004577.84, Adolfo Rozalén Valenciano y Adolfo Rozalén Medina; 1086-30009041.60, José Folgado Fariñas y Pilar Pena Rada; 1087-30010716.94, Susana Montuengo Barreiro; 1091-30007419.58, M. José Ribas López; 1092-30003944.31, Angeles Rodríguez Rodríguez y Emilio Rodríguez Preciado; 1093-30021827.91, José Miguel Arcos de la Rosa; 1094-30000271.92, Eugenio Tudanca Pérez y Olga Hernández Arguelles; 1094-30014094.52, Guillermo Rueda Corrochano y Teresa Vila Hernando; 1094-30016762.95, Elena Pérez Colmeiro; 1096-30007756.53, F. Javier Cabezas Acostas y Julia Sansgundo García; 1109-30003491.76, M. Paloma Martínez Avial Marín; 1117-30011786.90, Juan J. Ruiz Medrana y Carmen Ibáñez Moreno; 1118-30001320.74, Antonio Ayala Sánchez y Amalia Cepcedano Blanco; 1128-30002723.79, Gregorio Segovia Preciado y M. Rosario Segovia Pascual; 1128-30005138.76, Purificación Pablos Gutiérrez; 1128-30002069.80, Matilde Amaya Bautista; 1129-30002256.69, Ignacio Arias Valle y Angela Arias Sánchez; 1134-30000331.79, M. Jesús Herrero Ibáñez; 1135-30003660.21, Rosa M. Gallardo Crespo y Carmen Crespo Benavente; 1141-30005066.59, Emilia Cuevas Díaz Asensio; 1145-30004867.32, Angela Barbado Ballesteros y Celestino Barbado Fernández; 1153-30004464.46, Juan Ignacio Bailén Vega; 1154-30002221.75, Juan López Ganda y M. Cruz Frade Mateos; 1158-30000886.07, Florentina Sánchez San Román; 1160-30004524.44, Marcelino Calzada Sevillano y Rocio Garrido Yunta; 1161-30003419.53, Uta Lamor Selles;

1164-30000570.57, María Gascón González; 1165-30006232.27, Angel Sánchez Jiménez, Jacoba Jiménez Bermejo y M. Jesús León Guerrero; 1169-30002683.51, Eugenia Sanz Rey y Feliciano Rey Sanz; 1180-30002521.56, Luisa Barceló Sánchez; 1181-30003431.84, Blanca Rodríguez Peña; 1183-30004434.73, José Máximo Salvador Fernández; 1184-30002809.57, Concepción Monasterio Viani; 1186-30002890.80, José Rodríguez Ruiz y Araceli Zorita Alcántara; 1186, Miguel Moreno Recha y Felisa Recha Sánchez; 1199-30003557.39, José T. Ramírez Moreno-Manzano y Francisca Sánchez Tajuelo; 1734-30003773.44, Juan Corrales Ballesteros y Juana Fernández Fernández; 1745-30002916.71, Miguel Muñoz Martín y Lucía Cabal García; 1745-3000979.52, Adelina Blanco de la Plaza y Angela Blanco de la Plaza; 1746-30003869.68, Pedro Jiménez Gil; 1749-30000222.94, Diego Monago García y Magdalena Sánchez López; 1757-30000064.74, Maximiliano Zafrá González; 1764-30000408.76, Almudena Moreno Martín; 1777-30000716.91, Aveilina Martina Aranoa Gogorza; 1783-30001843.59, Rafael Magán Quintanilla; 1819-30001091.31, Elías Soria Rodríguez y Araceli Gómez Sarmiento; 2201-30025839.95, Elisa Gil Vilchez; 2206-30024586.09, Angel García Miguel y Severina Lobo López; 2207-30010831.65, Manuel Murillo Miranda y M. Teresa Machón Acebrón; 2209-30008954.87, Isabel y Josefa Mantecón Caballero; 2211-30002669.18, M. Cruz Cobena del Prado; 2220-30009336.45, Juan José Roldán Alvarez y Ana M. Suárez Baena; 2220-30008542.45, Carmen Sánchez Martín y Germán Bermejo Macías; 2222-30010540.58, Maximina Barba Soler y Antonia Soler Marín; 2222-30007670.21, Antonio Domínguez Gómez y Concepción Escudero Martínez; 2225-30017577.50, Rufina Barrantes Vaquero y Prado y Juana Carrero Barrantes; 2228-30000615.11, José Juzgado Mayoral y Teresa Bravo de la Cueva; 2228-30005838.00, Felipe Miñambres Calle y Carmen Llorente Almazán; 2249-30002376.73, Julián Oliveros Campos y Severiana Oliva Monroy; 2281-30004771.23, Hipólito Monroy Escobar; 2286-30004343.79, Alfredo Poyo González; 2415-30000508.81, Ricardo González Zorita y Paulina Rodríguez García; 2418-30002409.35, Ramón Heredia Fernández y Victoria Heredia Santiago; 3309-30000255.04, Ventura Martínez Murillo y M. Gracia Arevalo Alarcón.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):

1004-03001776.85, Catalina Benítez Suárez y M. Angeles Benítez Suárez; 1010-03004010.34, José Rivas Díaz Santos y Concepción Roldán Blanco; 1016-03001476.11, Lourdes Moreno Martín y Pedro Martín Jauregui; 1073.02100374.42, Félix Jiménez Lorente y M. Pilar Sastre Fernández; 1082-03001186.53, Carmen Martínez Ruiz y Francisco Jaraba Martínez; 1109-06500055.77, Edward Rosenchrans Sabio y Armenia Sabio García; 2205-03001705.77, Paula Navarro Sánchez; 2219-03001072.45, Juana Alvarez Martínez.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo):

0603-30394451.66, Remedios López Casal; 0603-30426851.17, Alejandra Pilar Borrajo Peñalba; 0603-30416373.34 Luis García Fernández; 0603-30373186.84, Antolín Julián Martín Majadas; 0603-30396014.22, Andrés Paz Hernández.—Madrid, 14 de agosto de 1986.—El Jefe de Contabilidad.—14.635 (65006).

## INDUSTRIAL VASCO NAVARRA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrial Vasco Navarra,

Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Artapadura, número 7, de Vitoria (Alava), a las diecisiete horas del día 24 de septiembre de 1986, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de don Pedro Lasca-ray Basterra como Consejero de la Sociedad, si hay conformidad por la Junta de accionistas, con modificación de Estatutos sociales si fuera preciso a tal fin.

Segundo.—Información sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Acuerdos complementarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 7 de agosto de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Egaña Martín.—5.577-8 (65979).

### INMOBILIARIA CONSTANCIA, S. A.

*Reducción de capital*

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1986, se reduce el capital social a 2.800.000 pesetas, con restitución de los socios de los 5.600.000 pesetas objeto del acuerdo de reducción.

Madrid, 30 de julio de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Arias Rodríguez.—14.702-C (65307).

1.ª 27-8-1986

### TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de agosto de 1986:

ZNY-ESQ-JRA-GHV  
UWJ-YMQ-CHSS-AÑO

Madrid, 20 de agosto de 1986.—14.699-C (65292).

### ZELTICA DE MONTAJES, S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Riestra, 22, tercero, en Pontevedra, el próximo día 18 de septiembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Desembolso, si procediere, de los dividendos pasivos pendientes, fijando al mismo tiempo su importe, forma y plazos para realizarlos.

Segundo.—Proposición de venta de acciones por parte de alguno de los accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Pontevedra, 20 de agosto de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.698-C (65291).

### PIBERSERVICIO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en la sede social, calle Llobateras, 14-18, nave 12, talleres 7, C. Ind. Santiga, Barberá del Vallés (Barcelona), el próximo día 15 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas y Balance del ejercicio anterior.

Tercero.—Resolver sobre distribución de beneficios.

Cuarto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad, a fin de que pueda llevarse a efecto sin limitación alguna, la libre transmisión de las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barberá del Vallés, 18 de agosto de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Eloy Ardid Mir.—4.383-D (65970).

### EDITORA DE PUBLICACIONES INDEPENDIENTES, S. A. TRIA EDITORIAL, S. A. EQUIPO DE PUBLICIDAD, S. A.

*Disolución y liquidación  
Segundo aviso*

Por acuerdo adoptado en Junta general conjunta de las tres Sociedades de fecha 30 de junio de 1986, se disuelven y liquidan las mencionadas Compañías, adjudicándose sus patrimonios en bloque, con sus activos y pasivos, a la Mercantil «Estructura, Grupo de Estudios Económicos, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo presentar los acreedores que se sientan perjudicados las reclamaciones pertinentes en los plazos que dicho texto legal señala.

Madrid, 21 de julio de 1986.—Antonio Manchado.—5.507-5 (65310).

### GESTIONES E INVERSIONES GRADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Sieteiglesias de Tormes (Salamanca), calle Afueras, sin número (Piscifactoría), para el día 15 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no alcanzarse el quórum necesario, para el día 16 de septiembre, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Ratificación de los acuerdos de la Junta universal del día 30 de junio de 1986.

2. Participación y condiciones de financiación de SODICAL.

3. Renuncia, renovación y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

4. Retribución de los Administradores que compongan la Comisión ejecutiva, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales y el artículo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Cambio denominación social.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta de la Junta.

Sieteiglesias de Tormes (Saiamanca), 1 de agosto de 1986.—El Secretario del Consejo, Emilio García Portela.—14.718-C (65404).

### CASINO DE MALLORCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Casino de Mallorca, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la cala Chada, urbanización «Sol de Mallorca», Calviá (Baleares), el próximo día 19 de septiembre, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 20 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales, así como de los artículos concordantes que proceda adaptar a la nueva redacción del artículo 32.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la interpretación de los Estatutos realizada por el Consejo de Administración, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 32 de los mismos.

3. Ruegos y preguntas.

Calviá, 18 de agosto de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.723-C (65408).

### INMOBILIARIA RODEL, S. A.

Convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el próximo día 15 de septiembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 16 de septiembre, a las diez horas, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Administrador-Gerente.

Tercero.—Otorgamiento de facultades a dicho Administrador-Gerente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta por la propia Junta.

Barcelona, 31 de julio de 1986.—El Administrador en funciones, Jaime Fauro Quintana.—14.727-C (65411).

### HISPANA DE TECNICOS ASOCIADOS, S. A.

*(En liquidación)*

En la Junta general universal celebrada el día 21 de los corrientes se acordó la disolución de la Sociedad y el nombramiento de un Liquidador.

Lo que se hace saber a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 30 de julio de 1986.—El Liquidador.—14.706-C (65316).